

Familia colombiana de prócer cubano (IV Final)

Por MARTÍN AURELIO CORONA JEREZ

FIGUEREDO PASO A PASO*

-18 de febrero de 1818: Nace Pedro Felipe Figueredo Cisneros (Perucho), hijo de los bayameses ricos Ángel Figueredo Pavón y Eulalia Cisneros y Figueredo.

Comienza a estudiar en el convento de Santo Domingo, junto a Carlos Manuel de Céspedes, Francisco Vicente Aguilera y otros patriotas.

-1834-1838: Se hace bachiller en Filosofía, en el colegio habanero Carraguao, dirigido por el ejemplar pedagogo José de la Luz y Caballero.

-1838-1842: Se forma como abogado, en España, junto a Céspedes. Estudia piano y crea piezas musicales. Visita varias ciudades europeas.

-1843: Se casa con Isabel Vázquez y Moreno, hermana de Luz, inspiradora de la canción romántica La Bayamesa. Tuvieron 11 hijos, ocho hembras.

-1848: Es nombrado alcalde ordinario segundo de Bayamo.

-1851: Junto a Céspedes, funda la Sociedad La Filarmónica, centro cultural que trata de reafirmar la cubanía y el odio al colonialismo español.

-1852: Ocupa el cargo de delegado de Marina.

-18 de febrero de 1852: Aparece en listado de "individuos mandados a vigilar por sospecha de infidelidad al Gobierno".

-1853: Es llamado a declarar como sospechoso del acuchillamiento de un retrato de la Reina Isabel II.

-Ocupa el cargo de juez subdelegado de Marina.

-1854: Establece residencia en La Habana, tras la deportación de varios bayameses por manifestaciones de infidencia.

-1855: Es encargado, junto a otros, de gestionar la libertad para Céspedes, preso por criticar la ejecución del conspirador Ramón Pintó.

-1857: Junto a otros, publica el periódico **El Correo de la Tarde**, pronto suspendido por las autoridades.

En la revista siboneyista **La Piragua**, publica varios trabajos.

-1858: Regresa a Bayamo. Funda el ingenio Las Mangas, primero de la zona movido por máquina de vapor. Participa en proyectos regionales de desarrollo.

-1861: Lo condenan a 14 meses de arresto domiciliario, por denunciar la incompetencia del alcalde mayor de la ciudad. Estudia táctica militar y escribe sobre costumbres

cubanas. Su casa se convierte en centro de reunión.

-8 de diciembre de 1865: Participa en diálogo político, en Guáimaro, con Céspedes, Aguilera, Salvador Cisneros y otros patriotas. Acuerdan ser "(...) guías y animadores aglutinantes de los ideales revolucionarios de libertad".

-26 de julio de 1866: Constituyen, en su casa, la logia masónica Estrella Tropical No. 19, en pro de formar pensamiento liberal, laico y patriótico.

-1867: Se niega a pagar el impuesto aumentado por la metrópoli y amenaza con fusilar a los cobradores.

Se integra a la logia Redención, presidida por Aguilera.

En junio, comienza a captar adeptos para el inicio de la Revolución.

-14 de agosto de 1867: En su residencia, se crea el Comité Revolucionario de Bayamo: Aguilera, presidente; Maceo Osorio, secretario, y Perucho vocal.

Estrena, al piano, su marcha guerrera La Bayamesa.

-15 de agosto de 1867: En el ingenio La Demajagua, informa a Céspedes los proyectos de los bayameses, muestra de que este último es el líder del plan, por conocimientos, experiencia y prestigio.

-30 de octubre de 1867: Invita a Céspedes para ir a La Habana, a tratar sobre masonería e informar a reformistas los planes independentistas de Oriente. Céspedes no acepta, debido a la enfermedad de una hija.

-1868: Es designado para contactar, en La Habana, con conspiradores.

-11 de junio de 1868: En la Iglesia Mayor de Bayamo, la orquesta de Manuel Muñoz interpreta la música de la marcha La Bayamesa, ante autoridades hispanas, como parte de una fiesta religiosa.

-24 de julio de 1868: Tarda el Gobernador de la ciudad para asistir a la Sociedad La Filarmónica, y la orquesta de Muñoz lo acompaña, desde la casa, con la marcha de Figueredo.

-25 de julio de 1868: En su hogar, conspiradores de varias zonas no llegan a acuerdo sobre fecha de alzamiento.

Su ingenio es almacén de armas y área de pruebas para fabricar pólvora.

-1 de agosto de 1868: En La Demajagua, Céspedes y Figueredo coordinan la estrategia para la próxima junta conspirativa.

-4 de agosto de 1868: Céspedes, que no es el más longevo de los reunidos, preside una decisiva junta de patriotas, en Las Tunas. Escogen el 3 de septiembre como posible fecha de alzamiento. Forman la Junta Revolucionaria de Oriente, liderada por Aguilera, Figueredo y Maceo Osorio.



Monumento de Perucho, en la primera Plaza cubana de la Revolución, en Bayamo

-27 de agosto de 1868: En La Demajagua, Perucho informa a Céspedes sobre posible postergación del grito. Al otro día, lo hace Aguilera y Céspedes acepta.

-1 de septiembre de 1868: En Las Tunas, las juntas de Oriente y Camagüey aplazan el grito para después de la zafra azucarera de 1869. Acuerdan que, en caso de ser descubierta la conspiración, y el Gobierno ordenar prisión contra cualquier conspirador, este podía levantarse en armas, y los demás lo apoyarían. Al día siguiente, Aguilera informa a Céspedes lo acordado.

-12 de septiembre de 1868: Bayamo: Céspedes informa a Aguilera y a Perucho el plan de él y los manzanilleros para sublevarse el 24 de diciembre siguiente.

-13 de septiembre de 1868: Boda del hijo de Céspedes e hija de Figueredo.

-16 de septiembre de 1868: La Junta de Oriente acuerda alzarse el 24 de diciembre venidero.

-26 de septiembre de 1868: Conspiradores de Bayamo, Manzanillo, Holguín, Camagüey y Jiguani, se reúnen en una finca de esta última zona.

-1 al 6 de octubre de 1868: Precipitadas reuniones de patriotas en Manzanillo y en Holguín. Primero aceptan el 14 de octubre para alzarse; finalmente, los manzanilleros, liderados por Céspedes, deciden hacerlo el 10.

-7 de octubre de 1868: Llega a Bayamo telegrama con orden de arrestar a los líderes de la conspiración. El director del telégrafo, sobrino de Céspedes, adelanta copia a Perucho y este la envía a Carlos Manuel.

-10 de octubre de 1868: Céspedes inicia, en La Demajagua, la primera guerra cubana por la independencia nacional y contra la esclavitud. Esa madrugada, una carta en clave, enviada a Perucho, le decía que marcharía hacia Bayamo.

-12 de octubre de 1868: Recibe nuevo aviso de Céspedes, quien va hacia Bayamo con los sublevados y lo cita para Barrancas.

-13 de octubre de 1868: Se levanta en armas, en Las Mangas, y así lidera alzamientos simultáneos en varios sitios cercanos a Bayamo, para secundar el grito de La Demajagua. Responde a comisionados del Gobernador de la ciudad: "Me uniré a Céspedes y con él marcharé a la gloria o al cadalso".

-14 de octubre de 1868: Escribe proclama que se distribuye esa noche en la ciudad y llama a apoyar a la Revolución.

-16 de octubre de 1868: Junto a otros patriotas, conversa con Céspedes, en Barrancas, y organizan la toma de Bayamo.

-18, 19 y 20 de octubre de 1868: Al frente de la división La Bayamesa, cuya abanderada es su hija Candelaria, ayuda a tomar la ciudad.

El 20, en la Plaza de la Catedral, en medio de una multitud enardecida, da a conocer la letra de la marcha La Bayamesa y el pueblo la canta, por vez primera. Es nombrado jefe del Estado Mayor del Gobierno Provisional.

-8 de noviembre de 1868: Participa en ceremonia en que el Padre Baptista bendice la bandera de Céspedes y se estrena oficialmente, con coro y orquesta, el futuro Himno Nacional.

-11 de enero de 1869: Preside la reunión del gobierno provisional de la ciudad, que decide incendiarla, para seguir la guerra en bosques y montañas.

-12 de enero de 1869: Quema su lujosa mansión y marcha a la manigua.

-Abril de 1869: La Asamblea de Guáimaro le ratifica el grado de Mayor General, otorgado por Céspedes, y lo nombra subsecretario de la guerra.

-11 de agosto de 1870: Protege la fuga de varias familias tenazmente perseguidas; la gravedad del tifus le impide suicidarse, y cae prisionero.

-16 de agosto de 1870: Un precipitado juicio, en Santiago de Cuba, trata de adelantarse al tifus. A la primera pregunta contesta: "Abreviemos esto, Coronel. Soy abogado y, como tal, conozco la pena que me corresponde; pero no por eso crean ustedes que triunfan, pues la isla está perdida para España".

Condenado a muerte, rechaza con brillantez un mensaje de Valmeseda ofreciéndole el perdón, si prometía no pelear más contra España.

Hace testamento y escribe carta de despedida a la esposa.

-17 de agosto de 1870: No puede caminar, solicita un coche, le traen un asno y contesta: "No será el primer redentor que cabalga sobre un asno".

Frente al pelotón de fusilamiento, grita: "¡Morir por la patria es vivir!"

*Fuentes: **Cronología 1819-1870. Mayor General Pedro Figueredo Cisneros (Perucho), de Onoria Céspedes, y El estandarte que hemos levantado. Apuntes cronológicos. Carlos Manuel de Céspedes (1819-1874), de Aldo Daniel Naranjo.**



Mausoleo de Figueredo, en el cementerio Santa Ifigenia



Candelaria Figueredo, La Abanderada